

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023, PUERTO NATALES

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *"Reunión de Ajuste y Selección de Operadores"*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Carolina Palacios Martínez	Profesional gerencia Centros de Desarrollo de Negocios
Luis Antonio Berrios López	Coordinador Gerencia Centros de Desarrollo de Negocios
Omar Gómez Cárcamo	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de Magallanes

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciación del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Región Magallanes, CDN Puerto Natales	FUDEAFRO	5,15	7,00	7,00	1,00	7,00	6,00	1,00	3,50	5,00	7,00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	FUDEAFRO	Región Magallanes	Centro Negocios Puerto Natales	5.15	Recomendado	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 7,00, porque presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido.</p> <p>Criterio : Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7,00, porque no ha incurrido en faltas menos graves, o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p>

<p>Criterio : Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 1.00 como nota ponderada del criterio dado que: - Nota del indicador de liquidez: 1.00 dado que la liquidez de la institución corresponde a 1.03, siendo esta menor a 1.5 veces, para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo, y - Nota relación Deuda Patrimonio: 1.00 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 10.14, siendo entonces superior a 1 en su relación Deuda Patrimonio.</p>					
<p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo 7.00 nota, porque la coherencia y pertinencia del recurso humano presentada está de acuerdo a lo solicitado, porque presenta más de 8 proyectos relevantes y similares en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación:</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC. Implementación y operación del Centro de Desarrollo de Negocios CDN, Puerto Montt, en la Región de los Lagos (actualmente vigente). • SERCOTEC. Reactivate Región de la Araucanía, Pyme Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios, control técnico y administrativo-financiero CDN, Puerto Montt, en la Región de los Lagos (2021). • SERCOTEC. Reactivate Pyme, Región de Los Lagos. Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios y Control técnico y administrativo-financiero (2021). • SERCOTEC. Empresa Turismo Mapuche, Región de la Araucanía. Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios y Control técnico y administrativo-financiero (2022). • SERCOTEC. Agente Operador de Centros, Región de los Lagos. Implementación y operación del Centro de Desarrollo de Negocios CDN Chiloé, en la Región de los Lagos (1er convenio hasta el año 2022). • SERCOTEC. Agente Operador de Centros, Región de los Lagos. Implementación y operación del Centro de Desarrollo de Negocios CDN Chiloé, en la Región de los Lagos (2do convenio actualmente vigente). • SERCOTEC. Fortalecimiento Gremial, Región de los Ríos, Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios y control técnico y administrativo-financiero (2022). • SERCOTEC. Programa FNDR Negocios Asociativos (Cooperativas), Región de Los Lagos. Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios y control técnico y administrativo-financiero (2022). • SERCOTEC. Creación y Fortalecimiento de Cooperativas, Región de La Araucanía. Difusión, evaluación, supervisión, asistencia técnica a beneficiarios y control técnico y administrativo-financiero (2023). 					
<p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p>					

<p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 7,00 puntos totales, obteniendo una nota 6,00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 7 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 1: Metodología de trabajo. La metodología propuesta se basa en los modelos de excelencia (Malcom Baldrige) que son referencia en la operación de los SBDC (Small Business Development Centers). Dicha metodología permite aumentar los niveles de calidad de las prácticas, en búsqueda de la excelencia a través de siete principios básicos: liderazgo del Centro, Planificación estratégica, Clientes y Mercado, Medición, análisis y gestión del conocimiento, Orientación hacia las personas, Gestión de los procesos y Resultados. La metodología que aborda por segmento de cliente, describe y detalla desde la primera atención hasta la evaluación de resultado, detallando con esto cómo se conseguirán las metas de impacto. Plantean en detalle cómo se abordará el trabajo con los diferentes segmentos de clientes, como por ejemplo realizando un diagnóstico virtual, para contactar al cliente por parte del asesor. Identifica como realizará la atracción de Cooperativas, en línea con el foco institucional. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). La propuesta plantea que las temáticas de las asesorías serán en el marco de los focos estratégicos, de Sercotec, en coherencia con el modelo de Centros. Aborda tanto las capacitaciones que se realizarán a través de talleres, seminarios, charlas y clínicas empresariales en temáticas como sustentabilidad, enfoque de cooperativas y otros, además detalla la asesoría que el centro desarrollará con foco en conseguir resultados de impacto económico principalmente de incremento en ventas, nuevos empleos formales y acceso al financiamiento, proponiendo herramientas y temáticas). La estrategia para la captación de clientes estará basada en la difusión de los servicios del centro a través de redes sociales principalmente, Instagram, facebook, radios, medios digitales, entre otros. Se atenderá al cliente, según corresponda a su segmento, adaptando los servicios según sus características Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización De Los Centros. El despliegue propuesto está dado porque se plantea generar un despliegue territorial mediante un monitoreo semanal de clientes, en terreno, trabajando con clientes y buscando nuevos clientes. Se plantea fomentar la captación de clientes realizando visitas, en todo el territorio asignado según Anexo 2, con especial énfasis en aquellas zonas rurales. Además, se considera un acuerdo con la Municipalidad Torres del Paine, donde se realizará una ronda mensual en la localidad de Cerro Castillo, además de generar y reforzar de manera permanente las alianzas y comunicación con socios estratégicos y comunales (Municipalidades y Agrupaciones de empresarios o emprendedores) para la derivación de clientes. 	
--	--



4.	<p>Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta ofrece articulación con actores pertinentes y de relevancia para el territorio a través de aportes, pero también integrando el Comité Directivo, el que está conformado por el sector privado (Cámara de Comercio de Última Esperanza, Cooperativa Pesquera Latitud 51, Cámara de Turismo de Última Esperanza, Asociación Creml de Hostels y a fines de Puerto Natales), sector público (Desarrollo Local de la Municipalidad de Puerto Natales) y la academia (Centro Universitario de la Universidad de Magallanes). Además la oferta, propone la frecuencia de las sesiones del comité. Dada la conformación del Comité Directivo se evidencia el cumplimiento de su rol de manera efectiva siendo éste, el de asesorar y entregar lineamientos estratégicos al Centro y a la vez, gracias a la red de contactos que representa, se espera que contribuya a facilitar la labor vinculación de los clientes con el ecosistema productivo local.</p>
5.	<p>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Los indicadores presentados son coherentes y pertinentes en relación a los temas y resultados a evaluar. Mencionan 2 indicadores de resultados, relacionado al producto del Centro, y 1 indicador de gestión. Dentro de los indicadores adicionales mencionados, existen indicadores relacionados a la vinculación empresarial y resultados.</p>
6.	<p>Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. Como servicio adicional se mencionan: Seminario en Creación y Desarrollo de Cooperativas; enfocado en proporcionar información, orientación y herramientas prácticas a aquellas personas interesadas en establecer y hacer crecer cooperativas. Trabajo directo con el ecosistema liderado por el jefe de centros, quien cuenta con formación especializada en el área. Seminario y clínicas en sustentabilidad entre otras acciones de fortalecimiento de capacidades emprendedoras.</p>
7.	<p>Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales cumplen con lo requerido, en coherencia y pertinencia, con los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, incorporando los elementos necesarios para el funcionamiento, en los ámbitos respectivos de RR.HH., operación, entre otros, y considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso anexo n°3 y punto 1.8.4.</p>
	<p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</p>

<p>La oferta obtuvo nota 1.00, porque la coherencia y pertinencia del perfil y experiencia del equipo propuesto para el centro no cumple con lo requerido. Jefe de centro y un asesor generalista, no cumplen con la experiencia laboral requerida, según el perfil de cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Caro, abogado. Se postula a Jefe de centro. Experiencia laboral, no cumple con los 4 años de experiencia liderando equipo, según currículum entregado en propuesta. CENPADECH Coordinador y Asesor Jurídico, 3 años. SERCOTEC, Coordinador de Centro 1 mes. • Gladys González, Ing. Comercial, se postula como asesor senior. Experiencia laboral, supera los 7 años, identificando entre las experiencias en proyectos similares en la región, el trabajo en Fundación Superación de la Pobreza, Servicio País Bahía Murta, Profesional Asesor Intervención Trabajo. Municipalidad de Río Ibáñez, Puerto Ibáñez, Encargada de oficina de fomento. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Ejecutiva PIDI Puerto Natales. Convenio Gobernación Provincial de Última Esperanza y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena Asesora PIDI Puerto Natales. • Leonardo Rivera, Ing. Comercial, se postula como asesor generalista, Experiencia laboral, supera los 7 años, identificando entre las experiencias en proyectos similares en la región, su trabajo en Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, Dideco, asesor y coordinador fomento, Hamburg SA, Asesor de fomento, Gestión Patagonia, asesor de fomento, M&R consultores Asesor de fomento, Codesser jefe de proyecto, ASAGRIN, Asesor SERCOTEC. • Mónica Bigueta, Adm. hotelero, postula como asesor generalista. Experiencia laboral, 3 años, identificando entre las experiencias está la labor en SERCOTEC, y CDN SERCOTEC como asistente administrativo. • Maritza Godoi, técnico superior en administración, postula como asistente ejecutivo contable. Experiencia laboral de 6 años 6 meses. Identificando entre las experiencias está su labor en Hostal South Win, como administrativa, administrativa de proyecto en Cempadech, y en CDN FUDEAUPRO como administrativa de apoyo. <p>Criterio: Ubicación física. La oferta obtuvo 4.5 puntos totales, obteniendo una nota 5.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 3 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. Se encuentra, en primera línea, pudiendo ser vista desde calle Valdivia, es un espacio independiente y es posible su identificación tanto por clientes como por potenciales clientes que transitan por el sector. 2. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Se encuentra a 2 cuadras de la locomoción colectiva, pudiendo acceder caminando o bien en vehículo ya que en el sector cuenta con disponibilidad de estacionamientos.

<p>3. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. . La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$1.000.000, para 140 mts², lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado, según los montos referenciados indicados en anexo 3 presupuesto, donde se establece una referencia de \$2.240.000 mensual para arriendo de 100mts.</p> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 3 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). Debido a que la ubicación propuesta se encuentra a 4 o 5 cuadras de los actores claves, se encuentra alejado de entidades públicas y de donde se ubican las principales actividades comerciales. Su ubicación si es cercana a ciertas entidades privadas y de la comunidad empresarial. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La ubicación propuesta para el centro se encuentra a 4 o 5 cuadras del centro de la ciudad, donde se desarrolla principalmente la actividad comercial. No está cercano a instituciones financieras y/o bancos. Si bien en su entorno existen servicios, los principales se encuentran en el centro de la ciudad. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. Si bien la ubicación del centro es visible desde las calles que rodean al centro (calle Valdivia y Manuel Bihues), la ubicación sugerida, no es estratégica, considerando que no se encuentra cercano al centro de la ciudad y de los actores relevantes del territorio, dado que está cercano al estatio municipal que puede servir de referencia. <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La oferta obtuvo nota 7.00 dado que presenta un aporte de cofinanciamiento de un 30.24% del costo total de ejecución del Centro. Y cuenta con 8,68% de aportes pecuniatios.</p>	
--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carolina Palacios Martínez	Profesional Gerencia Centros de Desarrollo de Negocios	
Luis Antonio Berrios López	Coordinador Gerencia Centros de Desarrollo de Negocios	
Omar Gómez Cárcamo	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de Magallanes	